

La Gulf Oil Co. pide que se aplique a Bolivia la enmienda Hickenlooper

Washington, 30 (Reuter).— La empresa petrolera norteamericana "Gulf Oil Co." exhortó hoy al gobierno norteamericano a sancionar a Bolivia con la aplicación de la enmienda Hickenlooper si el régimen del general Alfredo Ovando Candia no paga compensación pronta y adecuada por la nacionalización de la "Bolivian Gulf Oil", subsidiaria de la firma de Estados Unidos.

En conferencia de prensa, E. D. Brockett, presidente de la Gulf Oil declaró: "ilegal" la nacionalización de la subsidiaria boliviana y anticipó que la compañía "adoptará todas las medidas a su alcance" para defender sus derechos y la propiedad del petróleo y el gas si Bolivia trata de vender esos hidrocarburos extraídos de los yacimientos que explota hasta ahora la Gulf.

Añadió el funcionario de la Gulf que la empresa apelará a las instancias que sean factibles de acuerdo a las normas pertinentes y principios tanto del derecho boliviano como del derecho internacional.

Funcionarios de la Gulf aclararon sin embargo que la compañía hará todo lo posible por restablecer las relaciones con Bolivia de modo que quede protegidas las inversiones de la empresa.

En la conferencia de prensa efectuada en esta ciudad, se afirmó que la nacionalización de la Gulf es "ilegal".

Los periodistas preguntaron a Brockett si considera que la enmienda Hickenlooper de la ley de ayuda al exterior debe ser aplicada en el caso de Bolivia.

"Estimamos que si alguna vez hubo un caso palpable en el que debiera aplicarse la enmienda Hickenlooper, es este", respondió entusiásticamente.

Pero Brockett declinó especificar cuándo debería hacerse efectiva a su criterio? La suspensión de la ayuda económica, citando las estipulaciones de la enmienda en el sentido de que la ayuda debe proseguir si se realizan negociaciones sobre la cuestión de la compensación. No se están realizando tales conversaciones en este momento, indicó, a pesar de que la compañía está dispuesta a negociar en cualquier momento.

Añadió que se ha ofrecido a la Gulf compensación derivada de los futuros ingresos ob-

tenidos por Bolivia de las operaciones que hasta hace poco estaba a cargo de la Gulf.

Pero esta fórmula no es satisfactoria, añadió, por cuanto la Gulf sólo sería compensada en base a las ventas de su propio petróleo crudo.

En su declaración, Brockett indicó que la decisión de Bolivia de nacionalizar la subsidiaria local de la Gulf es ilegal de acuerdo a su propia legislación que estipula el pago de una compensación justa antes de cualquier expropiación, la Gulf considera también que la operación es ilegal y nula de acuerdo al derecho internacional, añadió.

También desmintió Brockett las afirmaciones bolivianas en el sentido de que la Gulf ha estado recibiendo beneficios en proporción excesiva, y dijo que tomando como base las inversiones efectuadas, la Gulf no obtuvo ganancia general operativa alguna y apenas obtuvo modestos beneficios en 1968, de los cuales el gobierno boliviano percibió el 45 por ciento.

Destacó que la Gulf considera que se halla en una situación legal verdaderamente fuerte para embargar el movimiento de petróleo hacia Estados Unidos y otros países.

Los buques tanques de la empresa ya no están recalando en el puerto chileno de Arica, al cual llega el petróleo boliviano por oleoducto para su envío al exterior.

"Hasta que la Gulf llegue a una solución razonable con el gobierno boliviano consideramos nuestra obligación proteger las inversiones que hemos hecho allí, indicó Brockett en su declaración.

"Podría ser que petróleo y gas de las concesiones que tenía la Gulf en Bolivia sean ofrecidos en venta por otros que no sean la Gulf Oil Corporation.

"En ese caso, la Gulf podría considerar necesario adoptar todas las medidas pertinentes a su alcance para preservar sus títulos y derechos entre ese petróleo", señaló.

En respuesta a otras preguntas, el ejecutivo de la Gulf, indicó que entre las medidas que podría adoptar la Gulf en defensa de sus intereses y derechos podría estar la posibilidad de un embargo sobre los movimientos del petróleo extraído de sus ex yacimientos bolivianos, aplicables presumiblemente sólo a los buques tanques norteamericanos.

También destacó que su empresa ha informado a todos los contratistas y proveedores de la Bolivian Gulf acerca de la nacionalización.

Entre los organismos informados de la medida del presidente Ovando Candia se cuenta el Banco Mundial, ante el cual se negoció un préstamo para la empresa petrolera estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y la Bolivian Gulf Oil, conjuntamente, fondos que iban a ser destinados a la construcción de un conducto para transportar gas natural desde Bolivia a la Argentina.

Brockett negó afirmaciones hechas por el ministro de Minas de Bolivia, señor Marcelo Quiroga Santa Cruz, en el sentido de que la Gulf está tratando de intimidar al régimen de La Paz en relación con el préstamo gestionado ante el Banco Mundial.

Al preguntársele acerca del estado del proyecto de tendido del referido gasoducto, Brockett indicó: "Este proyecto está ciertamente en el aire en este momento".

Funcionarios del Banco Mundial han señalado que están reconsiderando el préstamo de 23,250,000 dólares sobre la base de consideraciones legales.

REFUTACION DEL EMBAJADOR

Washington, 30 (Reuter).— El embajador boliviano en Washington, Sr. Sanjines Goytia, afirmó esta noche que eran impropias las declaraciones formuladas hoy por la Gulf Oil Company en relación con la nacionalización de los bienes de la empresa subsidiaria de aquella, establecida en Bolivia.

Manifiesto el diplomático: "En ningún momento el gobierno boliviano hizo referencias a una expropiación. Fue una cuestión de nacionalización según un decreto por el que se establece una indemnización.

"Considero impropia la actitud de la Gulf Oil Company en razón de su acción anticipada y porque sus actos son provocativos.

"Esto demuestra convincentemente el empleo de presiones que son, en definitiva, una forma de intervención en los asuntos del Estado boliviano".

Dijo el embajador que como país soberano, Bolivia es dueña de todos sus recursos naturales.



Exigirá pago

Washington 30 octubre.— E. D. Brockett, alto ejecutivo de la Gulf Oil Company declaró en una conferencia de prensa que esa compañía exigirá al gobierno de Estados Unidos la aplicación de la enmienda Hickenlooper si Bolivia no paga a la Gulf una "adecuada y pronta" compensación por los bienes que le fueron expropiados. Radifoto (U.P.).

Discurso de

Por Daniel Gottlieb
Washington, octubre 30 (Reuter).— Lue-